

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”*

**GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
UNIDAD EJECUTORA 403 -
SALUD LEONCIO PRADO**

PROCESO CAS N°06 - 2019-RSLP

CONVOCATORIA

**PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS.**



BASES DE LA CONVOCATORIA CAS N°06-2019-RSLP

I. GENERALIDADES

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar personal, Profesionales y Técnicos de la Salud bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios – CAS para que presten servicios en la Unidad Ejecutora 403 - Salud Leoncio Prado del Pliego 448 Gobierno Regional Huánuco

2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE

Oficina de Cuidado Integral de Salud y Unidad de Estadística e Informática

N°	CARGO	CANT.	EESS	REM
1	BIOLOGO(A)	1	C.S. AUCAYACU	2,800.00
2	BIOLOGO(A)	1	SEDE ADM. - LABORATORIO	2,800.00
3	ENFERMERA/O	1	C.S. HUACRACHUCO	2,400.00
4	ENFERMERA/O	1	C.S. HUACRACHUCO	2,400.00
6	ENFERMERA/O	1	PS GRANADILLA	2,300.00
7	ENFERMERA/O	1	MR HUACRACHUCO-SEDE MONITOR	2,600.00
8	GINECOLOGO	1	CAP - CASTILLO GRANDE	7,000.00
9	MEDICO	1	AISPED-RUTA.SAN P.CHOLON	6,500.00
10	MEDICO	1	AISPED-RUTA ALTO SAN JUAN DE TULUMA	5,700.00
11	MEDICO	1	C.S. SUPTE SAN JORGE	4,500.00
12	MEDICO	1	PS VENENILLO	5,000.00
13	MEDICO	1	HUACRACHUCO	5000.00
14	NUTRICIONISTA	1	C.S. SUPTE SAN JORGE	1,600.00
15	OBSTETRA	1	P.S. FRAILE RUMI	2,500.00
16	OBSTETRA	1	P.S. HUARIPAMPA	2,500.00
17	OBSTETRA	1	MR José Crespo y Castillo - SEDE MONITOR	2,000.00
18	OBSTETRA	1	MR HUACRACHUCO - SEDE MONITOR	2,600.00
19	OBSTETRA	1	MR STA ROSA YANAJANCA	2,000.00
20	PSICOLOGO(A)	1	C.S. NARANJILLO	2,895.00
21	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	PATRIMONIO - SEDE	1,600.00
22	TEC. LABORATORIO	1	C. S. HUACRACHUCO	1,700.00
23	TEC. LABORATORIO	1	C. S. CACHICOTO	1,400.00

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de la comisión de Procesos de selección del Personal - Contratación Administrativa de Servicios – CAS.

[Handwritten signatures in blue ink]

II. BASES LEGALES

- 1) *Resolución Directoral N°303-2019-GORHCO-RSLP-D-URH, que aprueba Conformar de la Comisión de Proceso de Selección de Personal para Contratos bajo el Régimen Laboral Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), de la Unidad Ejecutora 403 – Salud Leoncio Prado, del Pliego: 448 Gobierno Regional Huánuco.*
- 2) *Ley N° 30879 – Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año fiscal 2019.*
- 3) *Decreto Legislativo N° 1440 - Sistema Nacional de Presupuesto Público.*
- 4) *Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios*
- 5) *Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación de Administrativa de Servicios, Aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PC, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.*
- 6) *Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo1057 y otorga derechos laborales.*
- 7) *Decreto Legislativo N° 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, rectora del sistema administrativo de Gestión de Recursos Humanos.*
- 8) *.Resolución Ministerial N° 076-2017-MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 228-MINSA/2017/OGRH: "Directiva Administrativa para la contratación de personal bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 1057 en el Ministerio de Salud", modificada con Resolución Ministerial N° 788-2017/MINSA*
- 9) *Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios*



III. RESUMEN PERFIL DE LOS PUESTOS

1. MEDICOS CIRUJANOS – EESS (03)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	➤ Mínimo de uno (01) años en el Primer Nivel de Atención, incluido SERUMS.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo de los recursos a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía. ➤ VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial. ➤ TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de objetivos institucionales.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Título Profesional de Médico Cirujano Nombre de la Nación ➤ Resolución de Terminación de SERUMS ➤ Certificado de habilitación profesional original
Conocimientos Básicos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Modelo de Atención en Salud ➤ Atención primaria de salud ➤ Determinantes sociales de la salud ➤ Promoción de la salud ➤ Manejo de Enfermedades prevalentes transmisibles y no transmisibles y cuidados esenciales en salud ➤ Entrevista clínica centrada en el paciente ➤ Manejo de Emergencias y Desastres
CONDICIONES	DETALLE
Dependencia que Requiere la Contratación	Oficina de Cuidado Integral de Salud
Duración del contrato	Inicio: 04/10/2019 Termino: 31/12/2019
Lugar de prestación del Servicio	C.S. Supte San Jorge, P. S. Venenillo y C.S. Huacrachuco
Remuneración	Ver numeral I.2

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO Y/O CARGO

Principales actividades a desarrollar:

- Brindar atención médica integral a la persona según curso de vida, en el contexto de la familia y comunidad, para el mantenimiento y recuperación de su salud.
- Participar en la atención, estabilización y tratamiento o referencia de las urgencias y emergencias, según la cartera de atención de salud y normativa vigente, para la recuperación de la salud de la persona.

- Realizar actividades de promoción de la salud dirigidos a la persona, familia y comunidad con el abordaje de los determinantes sociales de la salud, empoderamiento y participación social, para el logro de su estado de bienestar físico, mental y social.
- Participar en intervenciones extramurales de atención integral de salud a la persona, familia y comunidad, con el equipo multidisciplinario de salud, para contribuir al acceso y continuidad de la atención de salud.
- Participar en acciones de vigilancia en Salud Pública de su jurisdicción, que contribuya al mantenimiento de salud de la población.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

2. MEDICO CIRUJANO- INTERVENCIONES EN SALUD PÚBLICA – AISPED (02)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	➤ Mínimo de uno (01) años en el Primer Nivel de Atención, incluido SERUMS.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo de los recursos a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía. ➤ VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial. ➤ TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de objetivos institucionales.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Título Profesional de Médico Cirujano a Nombre de la Nación ➤ Resolución de Terminación de SERUMS ➤ Certificado de habilitación profesional original
Conocimientos Básicos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Modelo de Atención en Salud ➤ Atención primaria de salud ➤ Determinantes sociales de la salud ➤ Promoción de la salud ➤ Manejo de Enfermedades prevalentes transmisibles y no transmisibles y cuidados esenciales en salud ➤ Entrevista clínica centrada en el paciente ➤ Manejo de Emergencias y Desastres
CONDICIONES	DETALLE
Dependencia que Requiere la Contratación	Oficina de Cuidado Integral de Salud
Duración del contrato	Inicio: 04/10/2019 Termino: 31/12/2019
Lugar de prestación del Servicio	AISPED – RUTA San Pedro de Cholón y AISPED – Ruta Alto San Juan de Tulumayo
Remuneración	Ver numeral 1.2

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO Y/O CARGO

Principales actividades a desarrollar:

- *Organizar, Planificar, Evaluar y Supervisar las actividades delegadas al Equipo AISPED, acorde a los objetivos institucionales*
- *Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobada y vigente.*
- *Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos médicos.*
- *Participar en actividades de promoción y educación de estilos de vida saludables, prevención de la salud y otros dirigidas a la familia y comunidad, así como personal de establecimiento de salud.*
- *Lograr el cumplimiento de los indicadores y metas sanitarias, proyectado a favor de la población excluida y dispersa en el marco del presupuesto por resultados (PpR)*
- *Realizar el análisis situacional y determinación del perfil epidemiológico de la población excluida y dispersa de la zona de Intervención.*
- *Organizar y participar la Atención Médica y Educación para la Salud en comunidades excluidas y dispersas*
- *Consolidar, analizar y evaluar la información mensual, trimestral y anual de las actividades asistenciales, preventivas y promocionales del equipo*
- *AISPED, para su envío a los niveles que corresponde.*
- *Realizar visitas domiciliarias efectivas priorizando en el Marco de la normativa vigente.*
- *Implementar y/o fortalecer la gestión de la calidad mediante la implementación de proyectos de mejora y auditoría de la calidad de registros*
- *Realizar los indicadores de convenio SIS, FED desempeño y otros.*
- *Realizar el registro de datos en los sistemas de información de Salud (HIS, SIS, SIEN, Hechos vitales, SISMED, NOTi, SIP 2000, padrón nominado de niños y niñas, gestantes, recursos humanos y otros).*
- *Realizar el trabajo articulado con las autoridades e instituciones locales del ámbito de Intervención del Equipo AISPED*
- *Otras funciones que le asigne su jefe inmediato de acuerdo a las necesidades institucionales.*



3. MEDICO ESPECIALIATA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA (01)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Experiencia laboral de tres años (03) en la administración pública y/o privado incluyendo el Residencia médico
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo de los recursos a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía. ➤ VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial. ➤ TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de objetivos institucionales.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Título Profesional de Médico Cirujano ➤ Título de especialista o Constancia de Egresado del Residencia médico emitido por el hospital donde se formó, ➤ Resolución de Terminación de SERUMS. ➤ Certificado de Habilitación Profesional vigente en Original
Conocimientos Básicos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conocimientos de la especialidad de ginecología y obstetricia. ➤ Capacitación en el área de la especialidad no mayor de 03 años. ➤ Conocimiento de ofimática nivel Básico.
CONDICIONES	DETALLE
Dependencia que Requiere la Contratación	U.E. 403 – Red de Salud Leoncio Prado
Duración del contrato	Inicio: 04/10/2019 Termino: 31/12/2019
Lugar de prestación del Servicio	U.E. 403 – Red de Salud Leoncio Prado
Remuneración	S/. 7000.00







CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO Y/O CARGO

Principales actividades a desarrollar:

- Consulta Obstétrica.
- Consulta Ginecológica.
- Atención de Emergencias, Gineco Obstetras.
- Atención de partos ampliados.
- Ecografías Ginecológicas.
- Ecografías Obstétricas.
- Procedimientos Quirúrgicos menores.
- Atención de pacientes SIS.
- Llenado de fichas SIS y transferencia de pacientes a Hospitales de Referencia.
- Llenado de Formato HIS.
- Prestar atención al usuario interno y externo dentro del Horario de atención del establecimiento según corresponda.
- Cumplir el código de ética profesional y del Servidor Público
- Cumplir con las normas de la institución.
- Otras funciones que la jefatura le designe

4. LICENCIADO(A) EN ENFERMERIA – MONITOR (01)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Licenciado en Enfermería con experiencia laboral mínima de dos (02) años en el Sector Público, incluido SERUMS.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo de los recursos a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía. ➤ VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial. ➤ TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de objetivos institucionales. Capacidad de resolver problemas e identificar oportunidades.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Título Profesional de Licenciado en Enfermería a Nombre de la Nación. ➤ Resolución de Termino de SERUMS. ➤ Certificado de habilitación profesional (original).
Conocimientos Básicos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promoción de la salud: Sectorización y Programas Presupuestales (indicadores trazadores y metas físicas). ➤ Conocimiento en Normas Técnicas vigentes de las Estrategias Sanitarias. ➤ Manejo del Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA. ➤ Conocimiento y manejo en Ofimática. ➤ Otros conocimientos inherentes de acuerdo a la plaza a postular.
<u>CONDICIONES</u>	<u>DETALLE</u>
Dependencia que Requiere la Contratación	Oficina de Cuidado Integral de Salud
Duración del contrato	Inicio: 04/10/2019 Termino: 31/12/2019
Lugar de prestación del Servicio	M.R. HUACRACHUCO
Remuneración	Ver numeral I.2

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y actividades a desarrollar:

- Coordinar, planificar, organizar, ejecutar y controlar los procesos de gestión en el Sector Salud.
- Programación del POI, recursos humanos, cuadro de necesidades, metas físicas, financieras, requerimientos y modificatorias.
- Realizar capacitaciones, asistencia técnica relacionado a las actividades de los programas presupuestales.

- Monitoreo, seguimiento y supervisión de avance de indicadores.
- Realizar monitoreo y seguimiento permanente a la Sectorización a nivel de Microredes y Establecimientos de Salud.
- Realizar actividades de enfermería en promoción de la salud dirigidas a la persona, familia, comunidad y centros laborales con el abordaje de los determinantes sociales de la salud, empoderamiento y participación social, para el logro de un estado de bienestar físico, mental y social.

5. LICENCIADO (A) ENFERMERIA – EESS (03)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	➤ Licenciado en Enfermería con experiencia laboral mínima de uno (01) años en el Primer Nivel de Atención, incluido SERUMS.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo de los recursos a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía. ➤ VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial. ➤ TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de objetivos institucionales.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Título Profesional de Licenciado en Enfermería a Nombre de la Nación ➤ Resolución de Termino de SERUMS ➤ Certificado de habilitación profesional original)
Conocimientos Básicos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Atención Integral en salud con enfoque en la salud familiar y comunitaria ➤ Atención Primaria de Salud ➤ Determinantes sociales de la salud ➤ Promoción de la salud ➤ Alimentación y nutrición infantil por etapas de vida ➤ Crecimiento y desarrollo, Estimulación temprana ➤ Enfermedades inmunoprevenibles e inmunizaciones ➤ Enfermedades prevalentes de la infancia. ➤ Orientación y consejería.
CONDICIONES	DETALLE
Dependencia que Requiere la Contratación	Oficina de Cuidado Integral de Salud
Duración del contrato	Inicio: 04/10/2019 Termino: 31/12/2019
Lugar de prestación del Servicio	C.S. HUACRACHUCO y P.S. GRANADILLA
Remuneración	Ver numeral 1.2

(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO Y/O CARGO





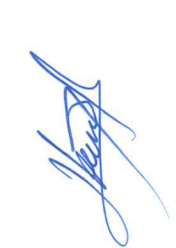
Principales actividades a desarrollar:

- Brindar cuidado integral de enfermería a la persona, según curso de vida, en el contexto de la familia y comunidad, para el mantenimiento y recuperación de su salud.
 - Cumplimiento del Paquete integral del niño de 0-11 años (según normatividad vigente)
 - Cumplimiento del Paquete integral del adolescente de 12-17 años (según normatividad vigente)
 - Cumplimiento del Paquete integral del joven de 18-29 años (según normatividad vigente)
 - Cumplimiento del Paquete integral del adulto de 30-59 años (según normatividad vigente)
 - Cumplimiento del Paquete integral del adulto mayor de 60 a más años (según normatividad vigente)
- Participar en la atención de la persona, según curso de vida, con enfermedades transmisibles y/o no transmisibles, para contribuir en la detección, tratamiento y recuperación de su salud.
- Participar en la evaluación, estabilización, tratamiento y/o referencia de las emergencias, según la cartera de atención de salud y normativa vigente, para la recuperación de la salud de la persona.
- Realizar actividades de enfermería en promoción de la salud dirigidas a la persona, familia y comunidad con el abordaje de los determinantes sociales de la salud, empoderamiento y participación social, para el logro de un estado de bienestar físico, mental y social.
- Realizar intervenciones preventivas en el cuidado de la salud dirigidas a la persona, familia y comunidad según la identificación de necesidades de salud y de condiciones favorables, que contribuya a la reducción de factores de riesgos, aparición de la enfermedad y atenuación de sus consecuencias, con énfasis en el control de crecimiento y desarrollo e inmunizaciones.
- Participar en intervenciones extramurales de atención integral de salud a la persona, familia y comunidad, con énfasis en el cuidado de enfermería, para contribuir al acceso y continuidad de la atención de salud.
- Realizar actividades de gestión de la salud con los actores sociales en los diferentes escenarios de la comunidad, según las prioridades sanitarias y enfoque territorial, para contribuir al acceso a la atención de salud y al bienestar de la comunidad.
- Registrar correctamente HIS y FUAS y hacer entrega dentro de las 24 horas donde hay puntos de digitación y cada 4 días de los demás establecimientos. En caso de incumplimiento se realizará llamada de atención y hasta resolución de contrato.
- Realizar la vigilancia epidemiológica de las enfermedades inmunoprevenibles y de notificación.
- Realizar visitas de seguimiento de las diferentes estrategias sanitarias (PCT, ESNI, Metaxénicas, salud mental, CRED, etc.) que le compete al personal profesional de Enfermería.
- Manejo de equipos de cadena de frío (Data Logger).
- Conducción y organización de unidades de gestión de salud, en coordinación con los EE.SS.
- Cumplir y entregar el avance de metas físicas del 8.3% mensual de las estrategias sanitarias, según sus competencias, el incumplimiento del mismo será causal de rescisión de contrato.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.



6. OBSTETRA – MONITOR (03)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Profesional Obstetra con experiencia laboral mínima de dos (02) años, incluido el SERUMS.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo de los recursos a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía. ➤ VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial. ➤ TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de objetivos institucionales. Capacidad de resolver problemas e identificar oportunidades.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Título Profesional de Obstetra a Nombre de la Nación. ➤ Certificado de Habilitación Profesional vigente en Original ➤ Resolución de Termino de SERUMS
Conocimientos Básicos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promoción de la salud: Sectorización y Programas Presupuestales (indicadores trazadores y metas). ➤ Conocimiento en Normas Técnicas vigentes de las Estrategias Sanitarias. ➤ Manejo del Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA. ➤ Conocimiento y manejo en Ofimática. ➤ Otros conocimientos inherentes de acuerdo a la plaza a postular.
<u>CONDICIONES</u>	<u>DETALLE</u>
Dependencia que Requiere la Contratación	Oficina de Cuidado Integral de Salud
Duración del contrato	Inicio: 04/10/2019 Termino: 31/12/2019
Lugar de prestación del Servicio	MR. José Crespo y Castillo, MR. Huacrachuco y MR. Yanajanca
Remuneración	Ver numeral I.2

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

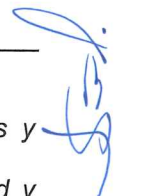
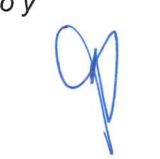

Principales funciones y actividades a desarrollar:


- Coordinar, planificar, organizar, ejecutar y controlar los procesos de gestión en el Sector Salud.
- Programación del POI, recursos humanos, cuadro de necesidades, metas físicas, financieras, requerimientos y modificatorias.
- Realizar capacitaciones, asistencia técnica relacionado a las actividades de los programas presupuestales.

- Monitoreo, seguimiento y supervisión de avance de indicadores.
- Realizar monitoreo y seguimiento permanente a la Sectorización a nivel de Microredes y Establecimientos de Salud.
- Realizar actividades en promoción de la salud dirigidas a la persona, familia, comunidad y centros laborales con el abordaje de los determinantes sociales de la salud, empoderamiento y participación social, para el logro de un estado de bienestar físico, mental y social.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto

7. OBSTETRA – EESS (02)

1.1.25 REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	➤ Profesional Obstetra con experiencia laboral mínima de un (01) año, incluido el SERUMS.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo de los recursos a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía. ➤ VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial. ➤ TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de objetivos institucionales.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Título Profesional de Obstetra a Nombre de la Nación. ➤ Certificado de Habilitación Profesional vigente en Original ➤ Resolución de Termino de SERUMS)
Conocimientos Básicos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Modelo de Atención en salud. ➤ Atención Primaria de Salud ➤ Determinantes sociales de la salud ➤ Promoción de la salud ➤ Alimentación y nutrición, prevención de la anemia en gestantes y púerperas ➤ Atención prenatal reenfocada ➤ Orientación y consejería en Salud Sexual y reproductiva. ➤ Manejo inicial de las Emergencias obstétricas ➤ Manejo en Atención Integral de salud por etapas de Vida en Salud Sexual y Reproductiva, ITS, VHI/SIDA, Cáncer, E. V. A.
CONDICIONES	DETALLE
Dependencia que Requiere la Contratación	Oficina de Cuidado Integral de Salud
Duración del contrato	Inicio: 04/10/2019 Termino: 31/12/2019
Lugar de prestación del Servicio	P.S. Fraile Rumi y P.S. Huaripampa
Remuneración	Ver numeral 1.2



CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO Y/O CARGO

Principales actividades a desarrollar:

- Captación, monitoreo y seguimiento al 100 % de gestantes y puérperas en el ámbito del EESS.
- Captación de Gestantes al primer trimestre del embarazo
- Atención Prenatal Reenfocada de la Gestante de acuerdo a la normatividad y nivel de atención, aplicación de la Ficha de Plan de Parto en el 100% de gestantes atendidas.
- Cumplimiento de las Normas, Guías, Directivas y protocolos de atención de Salud Sexual y Reproductiva, ITS VIH/SIDA, Cáncer entre otros según perfil profesional.
- Cumplimiento estricto de la Directiva N° 105 de Salud Materno perinatal y de la RM N° 985/2016-MINSA PTMI y NT 108 –MINSA/DGSP-V.01. NT N° 652 – 2017.
- Brindar atención integral a las mujeres en edad reproductiva, embarazo, parto, puerperio y menopausia; teniendo en cuenta el enfoque de atención integral en salud basado en familia y comunidad.
- Realizar actividades para el cumplimiento de los indicadores y metas sanitarias, en el marco del Presupuesto por Resultados (PpR), SIS y otros convenios de salud
- Realizar intervenciones preventivas en salud sexual y reproductiva a la mujer, familia y comunidad según la identificación de necesidades de salud y de condiciones favorables, que contribuya a la reducción de factores de riesgos, aparición de la enfermedad y atenuación de sus consecuencias, con énfasis en la detección precoz de cáncer de cervix, ITS y VIH-SIDA Coordinar y participar en actividades de promoción y educación de estilos de vida saludables, prevención de la salud y otros dirigidos a la familia y comunidad, así como al personal del establecimiento de salud
- Promover los partos institucionales según capacidad resolutive
- Promover el uso de los métodos anticonceptivos modernos en la población MEF
- Garantizar el tamizaje en Cáncer al cuello uterino con la toma de PAP para grupo objetivo de 25 a 64 años, así mismo el tamizaje con Inspección Visual con Ácido Acético IVAA a la población femenina de 30 a 49 años
- Realizar actividades extramurales priorizando la captación de gestantes en el primer trimestre, captación de MEF insatisfechas y población
- Realizar el registro de datos en los sistemas de información de salud, así como en los cuadernos de registros (HIS, SIS, SIEN. Hechos vitales, SISMED, listado nominal de gestantes, registro de partos, recién nacidos y otros).
- Cumplir otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto



8. PSICÓLOGO – EESS (01)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	➤ Profesional Licenciado en Psicología con experiencia laboral mínima de un (01) año, incluido el SERUMS.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo de los recursos a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía. ➤ VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial. ➤ TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de objetivos institucionales.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Título Profesional de Licenciado en Psicología a Nombre de la Nación. ➤ Certificado de Habilitación Profesional vigente en Original ➤ Resolución de Terminación de SERUMS
Conocimientos Básicos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Modelo de atención de salud mental comunitaria ➤ Atención Primaria de Salud ➤ Determinantes sociales de la salud ➤ Promoción de la Salud psicológica y prevención de problemas psicológicos ➤ Abordaje de alcoholismo y otras adicciones ➤ Violencia familiar y social ➤ (Ansiedad y Depresión)
CONDICIONES	DETALLE
Dependencia que Requiere la Contratación	Oficina de Cuidado Integral de Salud
Duración del contrato	Inicio: 04/10/2019 Termino: 31/12/2019
Lugar de prestación del Servicio	P.S. Naranjillo
Remuneración	Ver numeral 1.2

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO Y/O CARGO

Principales actividades a desarrollar:

- Brindar atención psicológica con enfoque comunitario, a la persona, familia y comunidad, para fortalecer la salud psicológica.
- Realizar intervenciones preventivas en salud psicológica y mental a la persona, familia y comunidad según la identificación de necesidades de salud y de condiciones favorables, que contribuya a la reducción de factores de riesgos, aparición de la enfermedad y atenuación de sus consecuencias, con énfasis en ansiedad, depresión y violencia.
- Realizar actividades de promoción de la salud, en salud psicológica y mental, dirigido a la persona, familia y comunidad con el abordaje de los determinantes sociales de la salud, empoderamiento y participación social, para contribuir en el logro de su estado de bienestar físico, mental y social.
- Participar en intervenciones extramurales de atención integral en salud psicológica y mental, a la persona, familia y comunidad, para contribuir al acceso y continuidad de la atención de salud.

- Participar en acciones de vigilancia, control y seguimiento en salud psicológica y mental de su jurisdicción, y en situaciones de emergencias y desastres, que contribuya a la protección de la salud y toma de decisiones.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

9. BIÓLOGO - EESS (02)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	➤ Profesional Biólogo con experiencia laboral mínima de un (01) año, incluido el SERUMS.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo de los recursos a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía. ➤ VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial. ➤ TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de objetivos institucionales.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Título Profesional de Biólogo a Nombre de la Nación. ➤ Certificado de Habilitación Profesional vigente en Original ➤ Resolución de Término de SERUMS
Conocimientos Básicos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Modelo de atención de salud. ➤ Atención Primaria de Salud ➤ Determinantes sociales de la salud ➤ Promoción de la salud ➤ Higiene alimentaria ➤ Vigilancia epidemiológica y entomológica ➤ Bioseguridad ➤ Residuos sólidos/ Segregación de residuos sólidos ➤ Enfermedades metaxénicas ➤ Aspectos generales de zoonosis
CONDICIONES	DETALLE
Dependencia que Requiere la Contratación	U.E. 403 – Red de Salud Leoncio Prado
Duración del contrato	Inicio: 04/10/2019 Termino: 31/12/2019
Lugar de prestación del Servicio	C.S. Aucayacu y P.S. Naranjillo - Lab. de Agua
Remuneración	Ver numeral 1.2

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO Y/O CARGO

Principales actividades a desarrollar:

- Participar y realizar estudios epidemiológicos y entomológicos relacionados con la salud individual y/o pública para prevenir brotes y/o problemas sanitarios.
- Realizar actividades de promoción de la salud, en coordinación con el equipo multidisciplinario, dirigidas a la persona, familia y comunidad en temas relacionados a salud ambiental, enfermedades metaxénicas

- con el abordaje de los determinantes sociales de la salud, empoderamiento y participación social.
- Realizar intervenciones preventivas de salud dirigidas a la persona, familia y comunidad a través de la identificación de necesidades de salud ambiental y de condiciones favorables, que contribuya a la reducción de factores de riesgos, aparición de la enfermedad y atenuación de sus consecuencias.
 - Participar en intervenciones extramurales de vigilancia de salud ambiental para contribuir al acceso y continuidad de la atención de salud.
 - Participar en acciones de vigilancia, control y seguimiento del estado de salud de la población, así como en situaciones de emergencias y desastres, para contribuir a la protección de la salud y toma de decisiones.
 - Realizar actividades de coordinación con los actores sociales en los diferentes escenarios de la comunidad en temas de salud ambiental y según las prioridades sanitarias y enfoque territorial, para contribuir al acceso a la atención de salud y al bienestar de la comunidad.
 - Participar o integrar comités técnicos, y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial, para brindar aporte técnico que contribuya al logro de los objetivos del establecimiento de salud.
 - Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

10. NUTRICIONISTA – EESS (01)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	➤ Profesional de Nutrición con experiencia laboral mínima de un (01) año, incluido el SERUMS.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo de los recursos a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía. ➤ VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial. ➤ TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de objetivos institucionales.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Título Profesional de Licenciado en Nutrición a Nombre de la Nación. ➤ Certificado de Habilitación Profesional vigente en Original ➤ Resolución de Terminación de SERUMS
Conocimientos Básicos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Modelo de atención de salud ➤ Atención Primaria de Salud ➤ Determinantes sociales de la salud ➤ Promoción de la salud y Alimentación Saludable ➤ Manejo Preventivo de la Anemia en Niños, Adolescentes, Mujeres gestantes y Puérperas. ➤ Consulta nutricional en el Marco de la Atención Integral de Salud en los diferentes cursos de vida. ➤ Orientación y consejería nutricional
CONDICIONES	DETALLE
Dependencia que Requiere la Contratación	Oficina de Cuidado Integral de Salud

Duración del contrato	Inicio: 04/10/2019 Termino: 31/12/2019
Lugar de prestación del Servicio	C.S. Supte san Jorge
Remuneración	Ver numeral I.2

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO Y/O CARGO

Principales actividades a desarrollar:

- Realizar la atención en nutrición a la persona, según curso de vida, en el contexto de la familia y comunidad, elaborando su plan de alimentación, para el mantenimiento y/o recuperación del estado nutricional.
- Realizar la evaluación nutricional integral según corresponda a pacientes con morbilidad establecida y considerando la interacción fármaco nutriente.
- Realizar diagnóstico del estado nutricional de la población de la jurisdicción, enfatizando los problemas de acuerdo a la situación epidemiológica nutricional para formular y diseñar planes y estrategias en programas de alimentación y nutrición.
- Realizar intervenciones preventivas en alimentación y nutrición a la persona, familia y comunidad, con énfasis en la reducción de las deficiencias nutricionales y/o anemia, para contribuir a la reducción de factores de riesgos, aparición de la enfermedad y atenuación de sus consecuencias.
- Participar en intervenciones extramurales de atención integral de salud a la persona, familia y comunidad, con énfasis en las visitas domiciliarias para la identificación precoz de la malnutrición y contribuir al acceso y continuidad de la atención en salud.
- Participar en acciones de vigilancia, control y seguimiento del estado nutricional de la población, que incluya el monitoreo de los indicadores trazadores en nutrición, así como en situaciones de emergencias y desastres, para contribuir a la protección de la salud y toma de decisiones.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

11. ASISTENTE ADMINISTRATIVO – PATRIMONIO (01)

REQUISITOS	DETALLE
ASISTENTE ADMINISTRATIVO – PATRIMONIO	
Experiencia	➤ Profesional en Economía, Administración y Contabilidad con experiencia laboral mínima de un(01)año, en Instituciones Públicas y/o Privadas.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo de los recursos a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía. ➤ VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial. ➤ TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o

	entidades, para el logro de objetivos institucionales.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Título Profesional de Economía, Administración y Contabilidad a Nombre de la Nación. ➤ Certificado de Habilitación Profesional vigente en Original.
Conocimientos Básicos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conocimiento de Gestión Pública ➤ Conocimiento de Toma de Inventario de Bienes ➤ Conocimiento de la Directiva N°001-2015/SBN y la Directiva N°001-2017/SBN ➤ Conocimiento de Acervo Documentario. ➤ Dominio de Windows, Microsoft Office.
<u>CONDICIONES</u>	<u>DETALLE</u>
Dependencia que Requiere la Contratación	U.E. 403 – Red de Salud Leoncio Prado
Duración del contrato	Inicio: 04/10/2019 Termino: 31/12/2019
Lugar de prestación del Servicio	U.E. 403 – Red de Salud Leoncio Prado
Remuneración	Ver numeral 1.2

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO Y/O CARGO

Principales actividades a desarrollar:

- Coordinar y ejecutar los procesos de registro, control y distribución de bienes muebles de la Institución.
- Apoya en la elaborar informes técnicos para cumplir con los procedimientos de alta y baja de los registros correspondientes
- Participar en la elaboración y procedimientos para el saneamiento físico de los bienes patrimoniales.
- Actualizar el reporte de bienes para la presentación de información en el cumplimiento de indicadores de gestión – Metas FED
- Actualizar el reporte de bienes para la presentación de información de los bienes de Cadena de Frio a la DIRESA-HCO.
- Elaborar y actualizar las asignaciones de cargo de personal de la sede central.
- Actualización de los registros de las unidades vehiculares según su clasificación (menores, mayores, etc).
- Intervenir en la mejora de la calidad de los procesos en los que participa.
- Ejecutar las demás funciones inherentes al ámbito de su competencia, que le sean encomendadas o por iniciativa, dado cuenta de ello oportunamente.
- Otras funciones que le asigne el jefe inmediato superior.

12. TÉCNICO EN LABORATORIO CLÍNICO – EESS (02)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Técnico en Laboratorio Clínico con experiencia laboral mínima de un (01) año, en Instituciones Públicas y/o Privadas.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo de los recursos a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía. ➤ VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y

	<p>entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial.</p> <p>➤ TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de objetivos institucionales.</p>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<p>➤ Título Profesional de Técnico en Laboratorio Clínico a Nombre de la Nación.</p>
Conocimientos Básicos para el puesto y/o cargo.	<p>➤ Modelo de atención de salud</p> <p>➤ Atención Primaria de Salud</p> <p>➤ Determinantes sociales de la salud</p> <p>➤ Promoción de la salud.</p> <p>➤ Toma de muestra con sistema de extracción al vacío.</p> <p>➤ Normas de bioseguridad</p> <p>➤ Procedimientos de desinfección y esterilización de materiales y equipos.</p> <p>➤ Procedimientos para la toma de muestras de laboratorio.</p>
CONDICIONES	DETALLE
Dependencia que Requiere la Contratación	Oficina de Cuidado Integral de Salud
Duración del contrato	Inicio: 04/10/2019 Termino: 31/12/2019
Lugar de prestación del Servicio	C.S, Huacrachuco y P.S. Cachicoto
Remuneración	Ver numeral 1.2

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO Y/O CARGO

Principales actividades a desarrollar:

- Participar en el proceso de extracción, recepción y registro de muestras biológicas de origen humano de acuerdo a procedimientos establecidos.
- Aplicar las normas de bioseguridad en el proceso de extracción, recepción y registro de muestras
- Realizar procedimientos de esterilización y desinfección de los materiales e insumos, mediante medios físicos y químicos.
- Realizar procedimientos de pruebas de laboratorio de menor complejidad asignadas, bajo supervisión profesional
- Apoyar en el procesamiento e información de resultados.
- Participar en intervenciones extramurales de atención integral de salud a la persona, familia y comunidad, para contribuir al acceso y continuidad de la atención de salud.
- Apoyar en acciones de vigilancia, control y seguimiento en salud y en situaciones de emergencias y desastres, de acuerdo al marco normativo vigente, que contribuya a la protección de la salud y toma de decisiones.
- Participar en actividades de coordinación con los actores sociales en los diferentes escenarios de la comunidad, según las prioridades sanitarias y enfoque territorial, para contribuir al acceso a la atención de salud y al bienestar de la comunidad.
- Participar o integrar equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial, que contribuya al logro de los objetivos del establecimiento de salud.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

13. DIGITADOR (02)

REQUISITOS	DETALLE
DIGITADOR	
Experiencia	➤ Experiencia laboral mínima de un (01) año, en Instituciones Públicas y/o Privadas.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo de los recursos a su disposición considerando el impacto final en la ciudadanía. ➤ VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial. ➤ TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo y el de otras áreas o entidades, para el logro de objetivos institucionales.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Bachiller y/o Estudiante de nivel Universitario. ➤ Técnico de Institutos Tecnológicos
Conocimientos Básicos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mantenimiento y/o Instalación de Software y Hardware de computadoras. ➤ Conectividad de Redes y/o cableado estructurado. ➤ Conocimiento de los aplicativos MINSA ➤ Dominio de Windows, Microsoft Office.
<u>CONDICIONES</u>	<u>DETALLE</u>
Dependencia que Requiere la Contratación	Unidad de Estadística e Informática
Duración del contrato	Inicio: 04/10/2019 Termino: 31/12/2019
Lugar de prestación del Servicio	P.S. Yanajanca y P.S. Hermilio Valdizan
Remuneración	Ver numeral I.2

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO Y/O CARGO

Principales actividades a desarrollar:

- Verificar la conformidad de la documentación fuentes para los registros de información.
- Digitar en los aplicativos informáticos del sistema HIS FUAS del seguro Integral de Salud, los registros de actividades y prestaciones del personal de los establecimientos bajo su responsabilidad.
- Capacitar al personal de salud de su Establecimiento bajo responsabilidad por parte de su Jefe inmediato para el correcto llenado de los registros.
- Implementar un archivo ordenado de los registros y fichas digitadas, manteniendo un orden y limpieza en su oficina.
- Realizar un control de calidad de los registros HIS, FUAS, digitados.
- Reportar mensualmente las atenciones y atendidos de los personales del establecimiento de salud.
- Disponer la entrega diaria de registro de actividades y prestaciones por parte de los trabajadores de establecimientos sede del punto de digitación y establecer fechas oportunas para la entrega de los registros del personal del resto de establecimientos bajo su responsabilidad.

- Hacer Entrega de la información solicitada a la oficina de Estadística e informática de la Red de Salud Leoncio Prado a través de los canales y fechas establecidas.
- Preparar reportes y cuadros estadísticos a solicitud del Jefe de Establecimiento, Microred o Jefaturas de las áreas de Establecimientos sede del punto de digitación de los otros establecimientos de salud bajo su responsabilidad.
- Realizar los envíos semanales de las FUAS digitadas a través del SIASIS.
- Brindar asistencia técnica según competencia y de acuerdo al nivel de su establecimiento de salud.
- Otras funciones que le asigne el jefe Inmediato superior.

IV. DISPOSICIONES GENERALES

4.1. COMISION

La Comisión de evaluación será responsable de desarrollar el proceso, en el plazo que se establece en la base del concurso. Dicha Comisión estará conformada por:

- | | |
|--|------------|
| ➤ M. C. José Alfredo Samanamu Leandro | Presidente |
| ➤ Obst. Tania Araceli Cerrón Rubina | Miembro |
| ➤ Lic. Enf. Eliseo Alejandro Queshyac Méndez | Miembro |
| ➤ Ing° Alan William Principe Masgo | Miembro |
| ➤ Ing° José Wilfredo Huamán Uñuruco | Secretario |

4.2. EVALUACION

La Comisión Evaluadora realizará el proceso de selección, para cubrir las plazas vacantes de la jurisdicción de la Unidad Ejecutora 403 Salud Leoncio sobre la base de la evaluación curricular y la entrevista personal divididos de la siguiente manera.

N° ETAPA	ETAPAS DE EVALUACIÓN	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
1	EVALUACIÓN CURRICULAR	50 %	32 Puntos	50 Puntos
2	ENTREVISTA PERSONAL	50 %	30 Puntos	50 Puntos

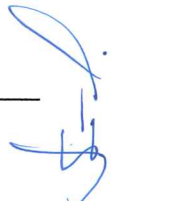
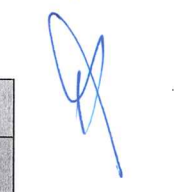
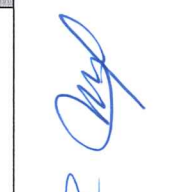
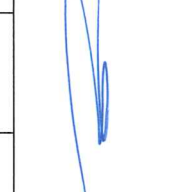
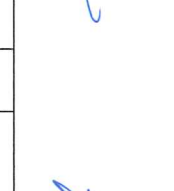



4.2.1. EVALUACION CURRICULAR

El puntaje mínimo para pasar a la entrevista personal será de 32 puntos.

La Evaluación Curricular comprende:




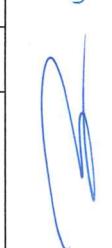

EVALUACIÓN CURRICULAR		PUNTAJE MAXIMO
1. Personal Profesionales		
Formación Profesional	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Formación Profesional o Bachiller: Se acredita mediante la presentación del respectivo Título Profesional o Grado de Bachiller según perfil. (No serán admitidos al proceso el postulante que no cumpla estrictamente con lo establecido, por el principio de igualdad de oportunidades) 	20
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Grado de Maestría y/o Especialidad: se acredita con Título de Grado. El estudio de maestría y/o Especialidad, debe estar relacionado al perfil del puesto 	6
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudios Concluidos de Maestría y/o Especialidad; se acredita con la constancia de egresado. El estudio de maestría debe estar relacionado al perfil del puesto. 	2
Conocimiento de Ofimática	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conocimiento de Ofimática Nivel Básico 	2
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diplomados; relacionados al perfil del puesto. Se considera 02 puntos por cada Diplomado, con un máximo de 2 diplomados. Para ser considerado como Diplomado, el diploma o certificado deberá acreditar un mínimo de noventa (90) horas académicas de estudio (no sumatorio). 	4
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación (Seminarios, Cursos y Conferencias): Está dirigido a evaluar los certificados y constancias que guarden relación con el cargo que postula el interesado, Se considera 01 punto por cada certificado de 30 Horas como Mínimo, En el caso de que el certificado o constancia solo indique fecha de la capacitación, se considerara ocho (08) horas por cada día señalado el de su celebración. La presente documentación se calificará desde la fecha en que postulante haya obtenido el grado bachiller. NOTA: Las capacitaciones consideradas válidas, son aquellas que tengan como máximo cinco (5) años de antigüedad. 	8
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Experiencia Laboral General: Se acredita a través de cualquier trabajo remunerado para el sector público y/o privado, mediante documento que sustente el periodo laborado. <u>Indicando claramente el Inicio y Terminó del periodo laborado, caso contrario dicho documento no será evaluado.</u> Se considera 1 punto por año.. 	2
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Experiencia Laboral Especifica en el puesto, en el sector público o privado : Copia simple de constancias y/o certificados de trabajo que acreditan labores realizadas para el sector público y privado en el puesto, <u>e indiquen el periodo laborado de inicio y terminó.</u> Los presentes documentos serán considerados desde la obtención del grado de bachiller. Se considera 2 puntos por año 	8
PUNTAJE MAXIMO		50 puntos

(Vertical signatures on the right margin)

2. Personal Técnico		
Formación Técnica y/o	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Título Técnico: se acredita mediante la presentación del respectivo Título (No serán admitidos al proceso el postulante que no cumpla estrictamente con lo establecido, por el principio de igualdad de oportunidades) 	25
Conocimiento de Ofimática	Conocimiento de Ofimática Nivel Básico	2
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación (Seminarios, Cursos y Conferencias): Está dirigido a evaluar los certificados y constancias que guarden relación con el cargo que postula el interesado, Se considera 01 punto por cada certificado de 30 Horas como Mínimo, En el caso de que el certificado o constancia solo indique fecha de la capacitación, se considerara ocho (08) horas por cada día señalado el de su celebración. <p>NOTA: Las capacitaciones consideradas válidas, son aquellas que tengan como máximo cinco (5) años de antigüedad.</p>	8
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Experiencia Laboral General: Se acredita a través de cualquier trabajo remunerado para el sector público y privado, mediante documento que sustente el periodo laborado. Se considera 1 punto por año. 	3
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Experiencia Laboral Especifica en el puesto, en el sector público o privado: Copia de constancias y/o certificados de trabajo que acreditan labores realizadas para el sector público y privado en el puesto e indiquen el periodo laborado. <p>Nota: Los presentes documentos serán considerados desde la obtención del Título de Técnico. Se considera 2 puntos por año.</p>	12
PUNTAJE MAXIMO		50 Puntos

3. Digitadores		
Formación Técnica y/o Estudiante Universitario	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Título Técnico: se acredita mediante la presentación del respectivo Título. (No serán admitidos al proceso el postulante que no cumpla estrictamente con lo establecido, por el principio de igualdad de oportunidades) 	25
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudios Universitarios concluidos hasta el 6to Ciclo: se acredita con el certificado/constancia correspondiente. 	25
Conocimiento de Ofimática	Conocimiento de Ofimática Nivel Básico	2
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación (Seminarios, Cursos y Conferencias): Está dirigido a evaluar los certificados y constancias que guarden relación con el cargo que postula el interesado, Se considera 01 punto por cada certificado de 30 Horas como Mínimo, En el caso de que el certificado o constancia solo indique fecha de la capacitación, se considerara ocho (08) horas por cada día señalado el de su celebración. <p>NOTA: Las capacitaciones consideradas válidas, son aquellas que tengan como máximo cinco (5) años de antigüedad.</p>	8
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Experiencia Laboral General: Se acredita a través de cualquier trabajo remunerado para el sector público y privado, mediante documento que sustente el periodo laborado. Se considera 1 punto por año. 	3
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Experiencia Laboral Especifica en el puesto, en el sector público o privado: Copia de constancias y/o certificados de trabajo que acreditan labores realizadas para el sector público y privado en el puesto, e indiquen el periodo laborado. Los presentes documentos serán considerados desde la obtención desde la constancia de egresado. Se considera 2 puntos por año. 	12
PUNTAJE MAXIMO		50 puntos

4.2.2. ENTREVISTA PERSONAL (Máximo 50 PUNTOS)

La entrevista personal permitirá verificar por parte de los evaluadores el aspecto personal, seguridad y estabilidad emocional; capacidad de persuasión, capacidad para tomar decisiones; y cultura general. Dichos factores se valoran de la siguiente manera:

4.3. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto (por cargo)

El proceso puede ser declarado como desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos
- Cuando habiendo cumplido con los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso

2. Cancelación del proceso de selección (por cargo)

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la Entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso
- Por restricciones presupuestales
- Otros supuestos debidamente justificados

3. Adjudicación y Suscripción de los Contratos

a) Los servicios sometidos a concurso serán adjudicados en estricto orden de méritos. Los postulantes que resultasen aprobados y no logren adjudicarse, tendrán la calidad de elegibles hasta 03 meses después de culminado el Proceso de Selección..

b) La suscripción de los contratos, serán de acuerdo a lo establecido, según corresponde al Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento.

IMPORTANTE: Para efectos de pago de Remuneraciones el postulante que haya adjudicado uno de los servicios vacantes en el presente proceso, deberá entregar a la Oficina de Recursos Humanos, VOUCHER vigente de su Cuenta de Ahorros del Banco de la Nación, copia de afiliación de aportes previsionales (ONP o AFP) y Suspensiones de Renta de 4ta Categoría – Formulario 1609 (SUNAT).

4.4. SOBRE LAS BONIFICACIONES

- Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la etapa de entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser **Licenciado de las Fuerzas Armadas** de conformidad con la Ley N° 29248 y su Reglamento.
- Se otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje total, al postulante que acredite dicha condición de acuerdo a la Ley N° 27050 y su Reglamento y sus Modificatorias en la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, **Deberán acreditar con la certificación expedida por CONADIS.**

4.5. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

Nº	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Aprobación de la convocatoria	18 de Setiembre del 2019	Comisión Concurso CAS
CONVOCATORIA			
2	Publicación del Proceso CAS 06-2019-RSLP en el portal WEB de la RSLP y periódico mural Institucional	24 al 30 de Setiembre del 2019	Comisión Concurso CAS
3	Recepción de Currículum Vitae,	26 de Setiembre del 2019 al 01 de Octubre del 2019 Hora: 08:30 am a 01:00 pm y De 03:00 pm a 5:15 pm	Unidad de RRHH
SELECCIÓN			
4	Evaluación del Currículum Vitae Documentado.	02 Octubre del 2019	Comisión Concurso CAS
5	Publicación de lista de aptos a la entrevista personal en la Página web y periódico mural institucional	02 de Octubre del 2019.	Comisión Concurso CAS
6	Presentación y absolución de reclamos	03 de Octubre del 2019. De 08:00 a 10 am.	Comisión Concurso CAS
7	Entrevista Personal según Cronograma	03 al Octubre del 2019. A partir de las 2:00 pm.	Comisión Concurso CAS
8	Publicación de Resultado Final en la Página Web y Periódico Mural de la Institución	03 de Octubre del 2019	Comisión Concurso CAS
ADJUDICACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO			
9	Adjudicación de Plazas	04 de Octubre del 2019 A partir 10:00 am.	Comisión Concurso CAS
13	Suscripción y Registro del Contrato.	Desde el día siguiente de la publicación del resultado final hasta el quinto día hábil.	UNIDAD de RRHH
14	Inicio de Labores	05 de Octubre 2019	UNIDAD de RRHH

CONSIDERACIONES: La publicación de resultados y los comunicados que emita la Comisión por cada etapa serán publicados en el portal web (www.redsaludleoncioprado.gob.pe) y en el frontis de la institución - Av. Alameda Perú N 1172 – Tingo María

4.6. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

- Recursos Ordinarios
- Opinión Presupuestal: Según Informe N° 086-2019-GRH-GRDS-DIRESA-RSLP-ODI/HCP

4.7. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

1. De la Presentación de Hoja de Vida

La información consignada en el Formato de Currículum Vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad

Los Postulantes solo podrán inscribirse a un servicio caso contrario se le considerará como **NO ADMITIDO a todos los servicios que postula**

2. Contenido del Documento

El File deberá contener de forma obligatoria los siguientes documentos:

- a) Carta de presentación del postulante **ANEXO 1**.
- b) Declaración Jurada de no encontrarse inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos – REDAM. – **ANEXO 2 - A**
- c) Declaración Jurada de ausencia de incompatibilidades **ANEXO 2 - B**
- d) Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo – Ley N° 26771 **ANEXO 2 – C**
- e) Declaración Jurada de conocimiento del Código de Ética de la Función Pública **ANEXO2 – D**
- f) Copia simple de DNI - Documento Nacional de Identidad (vigente)
- g) Copia simple de Consulta y/o ficha R.U.C.
- h) Curriculum Vitae documentada (**FOLIADOS**), acreditando el cumplimiento del perfil solicitado en los términos de referencia, debiendo de estar **FIRMADOS** por el postulante y la **FOLIACIÓN**

3. De la Foliación y Firma.

- a) La foliación y firma deberá ser en su totalidad en cada página (**incluyendo los Anexos, la copia del DNI y la consulta y/o ficha Ruc**)
- b) La foliación se realizará de Arriba hacia Abajo, como primera hoja (N°1) hasta la última hoja (N°...)
- c) No se foliará o firmara el reverso o la cara vuelta de las hojas ya foliadas.
- d) De no encontrarse los documentos foliados de acuerdo a lo solicitado, y de encontrarse documentos no foliados, con lápiz o con enmendaduras, el postulante quedará **NO ADMITIDO** del proceso de selección.
- e) **En el caso de los profesionales deberán presentar la habilidad profesional vigente y en original.**
- f) Los Documentos pueden ser Legalizados y/o Fedateados por notario público, Fedatario de la Red de Salud Leoncio Prado, Hospital de Tingo María, así como también DIRESA HCO., con vigencia de 03 meses.

4. Forma correcta de presentar el curriculum vitae (Obligatoriamente debe contener):

1. ANEXO 1
2. ANEXO 2 - A
3. ANEXO 2 - B
4. ANEXO 2 - C
5. ANEXO 2 - D
6. COPIA SIMPLE DE DNI
7. COPIA SIMPLE DE CONSULTA Y/O FICHA RUC
8. CURRICULUM VITAE (Anexo 3)

Nota 01:

Se considera nota mínima aprobatoria total: 70 Puntos. Los postulantes que obtienen un puntaje inferior, no podrán adjudicar plaza ni ser considerado elegible.

Nota 02:


La no presentación de la documentación establecida de manera obligatoria será calificada como no admitido en el presente proceso no existiendo la posibilidad de subsanación.

Nota 03:

Concluido el concurso público La Unidad Ejecutora 403, mediante control posterior verificara la veracidad de los documentos presentados por el postulante ganador, así como no estar incurso en las causales señaladas en las disposiciones anteriores (Como nepotismo, antecedentes judiciales y penales, no estar inhabilitado para ejercer cargo público, entre otros). En caso de verificar documentos que no se ajusten a lo establecido en la presente base del concurso, se iniciarán las acciones que correspondan para declarar la nulidad de la contratación, sin perjuicio de las responsabilidades penales y administrativas a que dieran lugar.

5. Lugar y horario de presentación de los documentos

- a) Para ser considerado postulante en el concurso CAS 06-2019-RSLP, deberá presentar el Currículum Vitae, en sobre cerrado, en la Unidad de Recursos Humanos – Área de Selección de la Red de Salud Leoncio Prado, en Av. Alameda Perú N° 1172, en el horario de 08:30 am a 12.45 horas y de 15.00 a 17.15, horas, dichos documentos se presentaran en un folder A4 con sujetador; **no se aceptarán anillados, hojas sueltas, ni empastados**, dentro de un sobre manila A—4 totalmente rotulado y lacrado.
- b) Los Curriculum Vitae de los postulantes que no hayan sido Admitidos y No Aptos, serán devueltos dentro de cinco (05) días hábiles posteriores de culminado el presente proceso siendo el ultimo día el 27 de Agosto 2019. Vencido el plazo señalado en la presente se procederá al archivo y su eliminación correspondiente.
- c) El rotulado se pegara en el sobre manila según el modelo, el mismo que debe contar con una copia adicional para el cargo de recepción

 <p>GOREHCO Nuestro compromiso es contigo</p>	R O T U L A D O
SEÑORES: U.E. 403- SALUD LEONCIO PRADO	
ATENCION: COMISIÓN DEL PROCESO CAS PARA EVALUACION Y SELECCIÓN DE PERSONAL	
CONVOCATORIA CAS 06-2019-RSLP	
Concurso Administrativo de Servicios - CAS	
Objeto de Convocatoria:	
Contratación de un(a) (Cargo al que postula)	
EE SS	
Nombres y Apellidos	
DNI N°	
N° DE FOLIOS () LETRAS.....	

6. Anexos

Los formatos están publicados en el portal institucional.

ANEXO N° 1

CONCURSO CAS 06-2019--RSLP

CARTA DE PRESENTACION DEL POSTULANTE

Señores Unidad Ejecutora 403 – Salud Leoncio Prado

PRESENTE

Yo Identificado con DNI N°, estado civil y con domicilio legal en, mediante la presente le Solicito se me considere para participar en el Proceso CAS N° 06-2019-RSLP-CAS, convocado por Unidad Ejecutora 403, a fin de acceder al Servicio cuya denominación es:.....

Para lo cual declaro bajo juramento que cumplo íntegramente con los requisitos básicos y perfiles establecidos en la publicación correspondiente al servicio convocado y que adjunto a la presente copia de DNI y declaraciones juradas de acuerdo a los anexos N° 2 (A, B, C y D).

Tingo María ,..... de del 2019

.....
Firma del Postulante

DNI N°



ANEXO 2- A

**DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE
DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS-REDAM**

Yo,.....,
identificado con DNI N°....., con domicilio en
....., declaro bajo juramento
que, a la fecha, no me encuentro inscrito en el "Registro de Deudores Alimentarios Morosos" a que hace
referencia la Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, y su
Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2007-JUS, el cual se encuentra a cargo y bajo la
responsabilidad del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

Tingo María, de del 2019

.....
Firma del Postulante

DNI N°





GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANUCO
RED DE SALUD LEONCIO PRADO



ANEXO 2 – B

DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE INCOMPATIBILIDADES

Yo,.....con DNI N°.....y domicilio fiscal en

.....

Declaro bajo juramento no percibir ingresos por parte del estado; ni tener antecedentes penales ni policiales, tener sentencias condenatorias o haber sido sometido a procesos disciplinarios o sanciones administrativas que me impidan laborar en el Estado.

Esta declaración se formula en aplicación del principio de veracidad establecido en el Artículo 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Tingo María ,..... de del 2019

.....
Firma del Postulante

DNI N°



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANUCO
RED DE SALUD LEONCIO PRADO



ANEXO 2 – C

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO

Señores Unidad Ejecutora 403 – Salud Leoncio Prado

Presente

Por el presente documento Yo, identificado (a) con Documento Nacional de Identidad N°, domiciliado (a) en; en virtud a lo dispuesto en la Ley N° 30294 modificatoria de la Ley N° 26771, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000- PCM, y modificado mediante Decretos Supremos N° 017-2002-PCM y 034-2005-PCM; y al amparo del Artículo IV del Título Preliminar numeral 1.7 de la Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General y en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que :(Marcar con X)

SI NO

Cuento con parientes hasta el Cuarto Grado de Consanguinidad y Segundo de Afinidad, y/o Cónyuge que a la fecha se encuentran prestando servicios en el Gobierno Regional Huánuco.

Sobre el particular consigno la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL FUNCIONARIO O SERVIDOR EN ACTIVIDAD:

.....
.....

GRADO DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD:

GRADO DE PARENTESCO POR AFINIDAD:.....

OFICINA EN LA QUE PRESTA SERVICIOS:

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento que si lo declarado resulta falso, estoy sujeto a los alcances establecidos en el artículo 411° y 438° del Código Penal.

Tingo María ,..... de del 2019

.....
Firma del Postulante

DNI N°

(Vertical signatures on the right margin)

ANEXO 2 – D

**DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA**

Yo,..... con
DNI N°..... y domicilio fiscal en.....

Declaro bajo Juramento, que tengo conocimiento de la siguiente normatividad:

- Ley N° 28496, "Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4° y el artículo 11° de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.

Asimismo, declaro que me comprometo a observarlas y cumplirlas en toda circunstancia.

Tingo María, de del 2019

.....
Firma del Postulante

DNI N°



8. DISPOSICION FINAL

- 8.1. *Situaciones no contempladas en la presente base, serán analizadas, discutidas y el acuerdo será por mayoría simple debiendo constar en el acta respectiva.*
- 8.2. *El comité de Evaluación y Concurso está facultado para solicitar apoyo de Recursos Humanos para formar equipos de trabajo, así como solicitar la participación de los Coordinadores de las áreas usuarias que requieran los puestos a contratar en la fase de la entrevista, con la finalidad de precisar los conocimientos mínimos técnicos para desempeñar la función requerida.*

